



Trata De Personas 101 Para La Comunidad

GUION

Diapositiva 1 -*Titulo*

- El Movimiento Amistad proporciona información sobre la trata de personas a los hombres, las mujeres y jóvenes inmigrantes de los Estados Unidos para que conozcan las señales de este crimen y puedan protegerse a sí mismos y a sus seres queridos y evitar ser víctimas.

Diapositiva 2-*El Nombre Del Movimiento Amistad*

- Han de preguntarse: ¿Por qué llamamos este taller *Amistad*?
- El nombre Amistad proviene de un barco de esclavos. El Amistad era un barco español que fue utilizado en 1800 para transportar africanos capturados de forma ilegal que habían sido vendidos como esclavos en Cuba. Los esclavos capturados tomaron el control de la nave y ¡la Corte Suprema de los Estados Unidos reafirmó su derecho a la libertad!
- Este curso reafirma el derecho que tiene toda persona a la libertad y fortalece sus conocimientos sobre cómo protegerse a sí mismos, a sus familias y a sus comunidades de la explotación y la trata de personas.
- Esto es particularmente importante para los inmigrantes, quienes a menudo trabajan para industrias mal reguladas, como la agricultura, el cuidado doméstico y la hotelería.

Diapositiva 3 -*Agenda*

- Hoy vamos a hablar sobre el tema de la trata de personas. Analizaremos la trata de explotación sexual comercial y el trabajo forzado y cómo son diferentes del contrabando de personas.
- También vamos a abordar las formas en que los traficantes controlan a sus víctimas, quién está en riesgo, cómo detectar una posible situación de trata y, lo más importante, cómo mantenerse a salvo usted, a su familia y a su comunidad.
- Por último, también vamos a revisar qué hacer si usted o alguien que conoce se convierte en una víctima; específicamente, a quién puede llamar o con quién puede hablar para obtener ayuda y asistencia.



Diapositiva 4 – *Trata De Personas: ¿Qué Significa?*

Instrucciones para el facilitador: Pregunte a los participantes qué creen que significa y qué palabras les vienen a la mente. Recuerde: es posible que algunas personas nunca hayan oído hablar del término.

Diapositiva 5- *¿Qué Es La Trata De Personas?*

- La trata de personas es una forma moderna de esclavitud y viola los derechos humanos de una persona.
- ¿Cómo acaba con los derechos humanos de una persona la trata de personas? Quita las libertades básicas de un ser humano para que un delincuente gane dinero.
- La trata de personas es ilegal y un delito grave en los Estados Unidos.

Diapositiva 6- *¿Qué Es La Trata De Personas?*

- De acuerdo con la ley de los Estados Unidos (y la de muchos otros países), la trata de personas se produce cuando una persona es explotada para trabajar en contra de su voluntad por poco o nada de dinero.
- Si una persona es forzada, engañada o amenazada a trabajar en el comercio sexual, se le considera una víctima de la trata sexual.
- Si una persona es forzada, engañada o amenazada para proporcionar cualquier otro tipo de trabajo o servicios, esto se denomina trata laboral o trabajo forzado. Hay muchas industrias en las que el trabajo forzoso ocurre en los EE. UU. Pronto revisaremos esto juntos.
- ¿Cuál es el punto más importante que todos debemos recordar? En la trata sexual y laboral, el cuerpo o el trabajo de un ser humano se están utilizando para el beneficio económico de un delincuente al que también llamamos traficante.

Diapositiva 7-*Tipos De Control*

- La mayoría de los traficantes controlan a sus víctimas sin necesidad de encerrarlas. Fuerza, fraude y coerción son las 3 estrategias que usan para controlarlas. Se valen de estos mecanismos para atraer, asustar y mantenerlas bajo su dominio.
- Tenga en cuenta que solo uno de los métodos utiliza la violencia física. Se tiene la falsa creencia de que todos los tipos de control incluyen el abuso físico. Aunque los traficantes ejercen un daño físico, no es el único tipo de trauma que puede imponerse.



Diapositiva 7 a continuación -Tipos De Control

Instrucciones para el facilitador: Tómese un tiempo para asegurarse de que el grupo comprende lo siguiente:

- Fuerza:** además del abuso físico, la fuerza puede significar confinamiento; es decir, cuando una víctima no puede abandonar su lugar de trabajo. A veces, también se les niega comida, bebida, acceso a baños y un lugar para dormir.
- Fraude:** el fraude se refiere a falsas ofertas o promesas de empleo con un buen salario, un matrimonio o una mejor vida en general. Una vez que la víctima llega a su destino o lugar de trabajo, descubre que todas las promesas eran mentiras.
- Coerción:** la coerción es otra palabra para las amenazas: de daño o deportación. Estas se pueden usar en contra de la víctima o sus familiares y seres queridos.

Diapositiva 8- Ejemplos de control sin necesidad de cadenas

Instrucciones para el facilitador: Anime a los participantes a pensar en ejemplos adicionales de cómo las víctimas de la trata de personas se ven obligadas a realizar actos sexuales comerciales y/o trabajar contra su voluntad. Solicite ejemplos específicos de fuerza, fraude y coerción. Discuta los siguientes ejemplos en la diapositiva:

Servidumbre por deudas:

Los traficantes prestan dinero a las víctimas con tasas de interés muy altas, lo que hace que sea casi imposible pagarles. El traficante también podría retener dinero del salario de la víctima al cobrar por la comida, el alquiler, el equipo y los viajes a precios muy altos. La víctima nunca logra cumplir con sus obligaciones y siente que debe continuar trabajando sin fecha de finalización

Restringir la comunicación:

La víctima no puede comunicarse ni hablar con nadie, ni siquiera con familiares o amigos.

Adicción a las drogas o el alcohol:

El traficante puede alentar o incluso forzar el uso de estas sustancias, por lo que la víctima se vuelve dependiente.

Retener los documentos de identificación:

El traficante le quita los documentos de identificación a un trabajador. Algunos delincuentes lo hacen 'ofreciendo' al trabajador guardar sus documentos en un sitio "seguro".

Movilización constante:

Mantiene a la víctima confundida y desorientada.



Diapositiva 9-*La Trata vs. El Contrabando*

- El contrabando de personas y la trata suelen confundirse, pero en realidad son muy diferentes. ¡A veces el contrabando puede convertirse en trata, por eso es importante para nosotros comprender la diferencia entre ambos!
- Primero, el contrabando humano es consensuado. Eso significa que ambas partes acuerdan participar. El contrabando ocurre cuando una persona le pide a un contrabandista que le ayude a cruzar una frontera internacional sin permiso.
- Como no se obtiene permiso para cruzar la frontera, se considera un delito en contra de un país. Además, el contrabando suele incluir una tarifa. Por ejemplo, un grupo de contrabandistas puede cobrar dinero a los migrantes para ayudarles a cruzar una frontera y omitir los requisitos oficiales de entrada.
- Finalmente, la relación entre el contrabandista y la persona que pagó para ser transportada termina cuando se completa la entrada al país de destino.
- Por otro lado, la trata de personas **nunca** es consensuada. Como hemos visto, una persona se ve obligada a participar en actos sexuales comerciales, laborales o fraude de servicios; por lo tanto, es un crimen contra un individuo. Además, la trata de personas no siempre implica cruzar las fronteras. ¡También puede ocurrir en la misma ciudad o pueblo en el que vive la víctima!
- OJO: Es posible que el contrabando se convierta en trata de personas. Sucede cuando el contrabandista no termina la relación una vez que la persona ingresa al nuevo país, sino que exige que la persona realice actos sexuales, trabajos o servicios para ellos o para otra persona. Esto ocurre a menudo cuando el contrabandista alega que la persona no ha terminado de pagar la "deuda" que tiene por cruzar la frontera.

Diapositiva 10- *¿Dónde Hay Trata De Personas?*

Instrucciones para el facilitador: pregúntele al grupo: "¿Cuáles son algunos de los tipos de trabajos o industrias que cree que podrían incluir la trata de personas?" Espere las respuestas antes de mostrar esta lista. Mencione también que puede darse en cualquier lugar y no solo en estos; incluso hay trata de personas en áreas inesperadas de profesionales como los maestros (extranjeros con visas H2B) y trabajadores de circo.

Diapositiva 11 y 12 *Ejemplos De Trata Laboral*

- Como pueden ver, los lugares que acabamos de discutir son diversos. La trata puede ocurrir casi en cualquier sitio.
- Le comparto más ejemplos de empleos en los que puede haber trata laboral.
- Muchas víctimas de estos trabajos son inmigrantes; esto se debe a que estas industrias suelen estar mal reguladas. Es decir, hay muy pocas leyes que las rijan para proteger a los trabajadores o es difícil para el gobierno hacer cumplir las leyes.



Diapositiva 13 - *Perfiles De Víctimas: Son Variados*

Instrucciones para el facilitador: pregúntele al grupo qué tipo de personas le vienen a la mente cuando imaginan a una víctima de trata de personas. ¿Adulto? ¿Niño? ¿Género? ¿Edad? ¿Etnicidad?

Luego explique que, en general, las víctimas son variadas. Algunos tienen instrucción educativa formal, mientras que otros no han asistido a la escuela. Las víctimas incluyen hombres, mujeres y niños que han sido traficados como individuos, familias o grupos; pueden tener documentos o estar indocumentadas y proceder de distintos países. Las víctimas también son de diferentes edades, razas, clases, géneros, religiones y culturas. No hay un perfil establecido para una víctima de trata de personas.

Diapositiva 14 - *Perfiles De Víctimas: Un Grupo Vulnerable*

- Esto puede sucederle a cualquiera; sin embargo, hay grupos de personas que son más vulnerables a la explotación y la trata. Uno de ellos es el de los inmigrantes, ya sea que vivan en los Estados Unidos de manera legal o ilegal. Los jóvenes inmigrantes también son víctimas potenciales.
- ¿Por qué sucede esto? Los traficantes siempre buscan personas con vulnerabilidades de las que puedan aprovecharse. Saben que los hombres, las mujeres y los niños que son nuevos en este país no están familiarizados con las leyes y los derechos que los protegen.
- También saben que los inmigrantes suelen venir a los Estados Unidos buscando no solo seguridad, sino también oportunidades económicas. Saben que a menudo necesitan encontrar un trabajo lo más rápido posible para ayudar a sus familias necesitadas. Los traficantes aprovechan esta necesidad al hacerles falsas promesas de una vida mejor.

Diapositiva 15- *¿Qué Atrae A Las Víctimas?*

- Las víctimas pueden ser atraídas por una variedad de razones, tales como: mejores oportunidades para mantener a su familia, oportunidades educativas, amor, matrimonio y una vida mejor. La vulnerabilidad a la que están sometidas puede aumentar su dependencia de alguien que hace falsas promesas.



Diapositiva 16 - *Los desafíos de encontrar a las Víctimas*

- Existen varios obstáculos para identificar a las víctimas de la trata de personas: primero, existe muy poco conocimiento sobre este tema. Si las personas no saben que esto es un problema que tienen a su alrededor, no podrán reconocerlo.
- Otro desafío es que las víctimas de trata de personas pocas veces se identifican; en otras palabras, no son conscientes de que son víctimas.
- Por último, un traficante puede ser una persona reconocida en la comunidad. Podría ser un miembro importante del que nadie sospecharía que es un traficante capaz de cometer este horrible crimen.

Diapositiva 17- *Señales De Trata De Personas*

- Afortunadamente, existen señales que puede observar para detectar un posible caso de trata.
- Por ejemplo, esté atento a si una persona tiene contacto limitado con familiares o amigos, no puede abandonar su entorno de trabajo o no se le permite hablar por sí misma.
- También hay señales en el comportamiento que se deben tener en cuenta, como cuando una persona muestra miedo o ansiedad y teme hablar; pueden tener comportamientos que parezcan ordenados por alguien más.
- Otra señal se evidencia en una persona que recibe poco o ningún pago o trabaja muchas horas durante largos períodos de tiempo.
- *Instrucciones para el facilitador: reitere a su audiencia que, si bien estas señales no garantizan que una persona sea víctima de trata, representan alertas que deben tomarse en serio.*

Diapositiva 18- *Más Signos De Trata*

Instrucciones para el facilitador: a continuación, se indican ejemplos adicionales sobre las señales de alerta que debe repasar con su audiencia. Asegúrese de hacer énfasis en los trabajadores que viven y trabajan en el mismo lugar (ejemplo número uno); esto facilita a los traficantes controlar sus movimientos, aislarlos del mundo exterior y cobrar cantidades muy altas por alojamiento y comida, lo que a menudo los mantiene en una deuda constante.



Diapositiva 19 - *Los Traficantes Son Diversos*

- Los traficantes son tan diversos como sus víctimas. Puede ser cualquier persona, desde funcionarios del gobierno hasta contratistas laborales o dueños de negocios.
- Empresas de reclutamiento, grupos delictivos organizados, los vecinos, amigos, novios e incluso los familiares pueden ser traficantes. Estas personas pueden actuar como reclutadores, transportadores o guardianes de las víctimas.
- Las personas suelen traficar dentro su propio grupo étnico.
- Los traficantes suelen tener un estado legal en los EE. UU., mientras que sus víctimas pueden tenerlo o no.

Diapositiva 20- *Como Encuentran Los Traficantes A Sus Víctimas*

- Los traficantes encuentran a sus víctimas a través de diversos medios. Esto incluye recomendaciones, anuncios en periódicos, agencias de empleo, fuerza (secuestro), anuncios en Internet, romance, redes sociales o una relación familiar.

Diapositiva 21- *CUIDADO - Señales De Alerta*

- Los inmigrantes y los ciudadanos deben desconfiar de las ofertas que son demasiado buenas para ser verdad. También deben evitar trabajos que "requieren" que se pague una "tarifa" o "cuota".
- Se debe evitar a los empleadores que deseen quedarse con los documentos de identidad o que bajan los salarios para pagar las cuotas del contrabando.
- Además, tenga cuidado con las condiciones de trabajo que son diferentes a las descritas o los empleadores que no brindan mucha información por adelantado sobre el empleo.

Diapositiva 22 – *Actividad Grupal: Anuncios De Trabajo*

Notas para el facilitador: revise los siguientes anuncios de empleo con el grupo. Aliéntelos a buscar señales de alerta que indiquen posibles fraudes, mentiras y peligro en general. Si tienen dificultades para hacerlo, recuérdelos las señales mencionadas en la diapositiva anterior y vea si pueden identificar otras similares en los anuncios. También puede traer anuncios del periódico local para preguntarle a su grupo si ven alguna señal de posible peligro.



Diapositiva 23 – Actividad grupal (continuación): Anuncios de empleo

Instrucciones para el facilitador: utilice este resumen para revisar los tipos de señales que se encuentran en los anuncios de empleo de la diapositiva anterior. También puede aprovechar esta conversación para preguntar:

- ¿Qué tipo de información necesita para ayudar a confirmar que un anuncio es real?
- ¿Qué significa adelantar costos? ¿Por qué esto es peligroso?
- ¿Puede ser peligroso para alguien vivir con su jefe o en el lugar de trabajo? ¿Por qué?
- ¿Qué peligros específicos observó en los anuncios de empleo que solicitaban mujeres?

Diapositiva 24 – Recomendaciones de seguridad importantes

- Hoy ha aprendido a identificar ofertas de trabajo falsas para estar informado y protegerse de la explotación y la trata de personas.
- SÍ existen oportunidades legítimas y gratificantes y las están esperando. Queremos que pueda concentrarse en ellas. A continuación, se presentan algunos consejos importantes para mantenerse a salvo.

Instrucciones para el facilitador: hable con el grupo sobre las recomendaciones importantes para mantenerse a salvo, incluido: no endeudarse por un trabajo, conservar documentos de identificación y evitar trabajos en los que se requiera una comisión para fines de contratación y en los que el individuo deba vivir en las instalaciones del trabajo.

Por último, lo más importante es hacer que la audiencia se sienta cómoda al pedir ayuda en cualquier momento, en caso de maltrato, amenazas o abuso.

Diapositiva 25 – Pidiendo Ayuda

Instrucciones para el facilitador:

Incluya el número de la coalición local de la trata de personas en la diapositiva

- No importa si su estado es legal o no. Todas las personas que trabajan en los Estados Unidos, incluidos todos ustedes, tienen derecho a:
 - Recibir un pago equivalente a al menos un salario mínimo
 - No ser retenidos en un trabajo contra su voluntad
 - Mantener su pasaporte y otros documentos de identificación en su poder
 - Dejar una situación laboral abusiva, y
 - ¡Obtener ayuda!



- Puede llamar a la coalición contra la trata de personas que se encuentra en su ciudad o a la Línea Nacional de Trata de Personas para obtener ayuda gratuita y confidencial.

Llámelos si:

- Tiene una pregunta sobre la trata de personas.
- Ve algo sospechoso y desea denunciarlo.
- Cree o sospecha que usted o alguien que conoce es una víctima de trata y necesita apoyo.

Diapositivas 26-27 – Evaluación

Instrucciones para el facilitador: si al llegar al final de la presentación todavía le sobra tiempo, no dude en hacer preguntas sencillas para ayudar a su grupo a recordar temas importantes que se abordaron durante el taller.

Diapositiva 28 – FIN DE LA PRESENTACIÓN